

Quito, 04 DIC. 2017

11 DIC 2017

Oficio 2273 -GG-GP

005012

Hoja de Ruta: TE-MAT-10938-17

2017-183824

Asunto: Muro de contención en la vía Nono, sector barrios San José Obrero y San Antonio Alto

Ingeniero  
 Carlos Páez Pérez  
 Concejal del Distrito Metropolitano de Quito  
 Presente

*Entregado  
 a los señores  
 INFORMATOS  
 11/12/17*

De mi consideración:

En atención al oficio No. 401-CPP-2017, mediante el cual solicita se atienda el deslizamiento del talud en la vía a Nono, entre los barrios San José Obrero y San Antonio Alto, que ha comprometido parte de la mesa de la vía, me permito informar, que la EPMMOP se encuentra realizando los estudios correspondientes para la estabilización del talud y protección de la vía y la ejecución de la obra se realizará conforme a disponibilidad presupuestaria.

Adicionalmente, como medidas de mitigación para evitar daños mayores mientras se realizan los estudios, la EPMMOP está programando los trabajos de reconstrucción de un tramo de cuneta de 26 m de longitud, así como también la limpieza y mantenimiento de las cunetas laterales a lo largo de esta vía.

Atentamente,

Ing. Juan Pablo Solórzano A.  
 Gerente General (S)  
 Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Adjunto: Oficio No. 401-CPP-2017 (3 hojas)

Copia: Abg. Diego Cevallos S.-Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito  
 Ing. Juan Pablo Solórzano-Gerente General (S) EPMMOP  
 Ing. Carolina Rodríguez-Gerente de Obras Públicas (E)

Elaborado por:	Téc. Gladys Mejía A.	DP	
Revisado por:	Ing. Raúl Cortés	DP	
	Ing. Walter Bernal	DP	
Aprobado por:	Ing. Lorena Izurieta Z.	GP	
O-320-17-RC	HT 3829 Mem. 2148-GEF TE-MAT-10938-17		

**QUITO** SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
 ALCALDÍA **RECEPCIÓN**

Fecha: 11 DIC 2017 Hora 12:23

Nº. HOJAS 3.1  
 Recibido por: *P. Páez*



Carlos Páez Pérez  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

V010938  
2017 OCT 27 PM 2:52

Oficio No.401-CPP-2017  
Quito, 25 de octubre del 2017.

Ingeniero  
Juan Pablo Solórzano  
Gerente de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas  
Presente

De mi consideración:

En alcance al oficio No.397-CPP-2017, en el que solicito dar atención a la quebrada San Juan que se encuentra entre los Barrios San José Obrero y Rancho San Antonio Alto vía a Nono, me permito indicarle que por tratarse del mismo sector y la misma vía, hemos verificado que en el sector de Singuna, hay un problema en la mesa de la vía, hay deslizamiento de tierra, el muro de piedra se encuentra inestable, adjunto fotografías.

En mi calidad de Concejal le solicito que se de atención urgente y que me mantenga informado de las acciones realizadas.

Atentamente,

  
Carlos Páez Pérez  
Concejal Metropolitano

cc: Cecilia Chamorro  
Vicepresidenta Comité Barrial "San José Obrero"



